



Seminario de Análisis del Discurso Semiótica ⁽¹⁾

1. Introducción

Aunque no resulta fácil hallar una definición clara de la semiótica, tratemos de ahondar un poco en los orígenes de la palabra para sacar algunas conclusiones. Mucho antes de que el término "semiótica" fuera utilizado ya se encuentran *investigaciones* al respecto de los signos. Estos orígenes se confunden con el de la propia filosofía, ya Platón definía el signo en sus diálogos sobre *el lenguaje*, en el *diálogo* de Sócrates con Cratilo, discute sobre el origen de las palabras y, en particular, sobre la relación que existe entre ellas y las cosas que designan. Semiología fue utilizada en una de sus acepciones más antiguas en la *medicina*, era el término empleado para designar el estudio e interpretación de los síntomas de las *enfermedades*. Pero si analizamos la etimología de la palabra, ésta deriva de la raíz griega *semeion* (signo) y *sema* (señal), entonces diremos que en términos muy generales la semiótica se ocupa del estudio de los signos. Como es evidente bajo esta perspectiva se unifican toda una serie de orientaciones y acercamientos al análisis de la *cultura*. Su *dominio* es demasiado amplio y en él confluyen diversas perspectivas y por tanto, aún no se ha consolidado como una *disciplina* con *modelos* teóricos unitarios. Es decir, por más que se afirme que la semiótica es una *ciencia*, nada más alejado de la realidad. Esta preocupación etimológica además de tratar de aclarar el *proceso* diacrónico sufrido por el término, abre espacio para discutir las dos grandes corrientes del siglo XX en el campo del estudio de los signos; la semiología y la semiótica. Semiología es una deformación moderna y, a veces, se utiliza semeiología, sematología, semeiotica, tanto como "semiotics" que en inglés le da a la palabra una forma plural y sirve para denominar como ya dijimos una "*ciencia*". Aunque en el primer congreso de la Asociación Internacional de Semiótica se adoptó la palabra "semiótica" como el término para abarcar el estudio de las tradiciones de la semiología y la semiótica general.

2. Definiciones de semiótica

La semiótica o semiología es *la ciencia* que trata de los *sistemas* de comunicación dentro de las *sociedades* humanas.

Saussure fue el primero que habló de la semiología y la define como: "Una ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social"; añade inmediatamente: "Ella nos enseñará qué son los signos y cuáles son las *leyes* que los gobiernan...".

El americano Peirce (considerado el creador de la semiótica) concibe igualmente una teoría general de los signos que llama semiótica. Ambos nombres basados en el griego "Semenion" (signo) se emplean hoy como prácticamente sinónimos.

En la semiótica se dan corrientes muy diversas y a veces muy dispares, por lo que más que una ciencia puede considerarse un conjunto de aportaciones por la ausencia del signo y el análisis del funcionamiento de códigos completos.

De semiótica se ha ocupado entre otros, Prieto, Barthes, Umberto Eco, etc. A estos últimos se debe la aplicación del *concepto* de signos a todos los hechos significativos de la *sociedad* humana. Ej: La *moda*, las costumbres, los espectáculos, los ritos y ceremonias, los objetos de uso cotidiano, etc.

El *concepto* de signo y sus implicaciones filosóficas, la *naturaleza* y clases de signos, el análisis de códigos completos, etc., son objetos de estudio de la semiótica o semiología.

1 Del Villar, Daniela. En: <http://www.monografias.com>



Hoy, la investigación llamada semiología, por quienes prefieren lo europeo, o semiótica, por quienes prefieren lo anglosajón, se centra en el estudio de la naturaleza de los sistemas autónomos de comunicación, y en el lugar que la misma semiología ocupa en el saber humano.

Saussure insiste en que la lingüística es una parte de la semiología, ya que ésta abarca también el estudio de los sistemas de signos no lingüísticos. Se cae a menudo en el error de considerar equivalentes lenguaje y semiología, y nada más alejado de la realidad; el lenguaje es semiología, pero no toda la semiología es lenguaje.

Si Saussure opinaba esto, según Barthes no es en absoluto cierto que en la vida social de nuestro tiempo existan, fuera del lenguaje humano, sistemas de signos de cierta amplitud. Objetos, imágenes, comportamientos, pueden en efecto significar pero nunca de un modo autónomo. Todo sistema semiológico tiene que ver con el lenguaje. Parece cada vez más difícil concebir un sistema de imágenes u objetos cuyos significados puedan existir fuera del lenguaje: para percibir lo que una sustancia significa necesariamente hay que recurrir al trabajo de articulación llevado a cabo por la lengua. Así, el semiólogo, aunque en un principio trabaje sobre sustancias no lingüísticas, encontrará antes o después el lenguaje en su camino. No solo a guisa de modelo sino también a título de componente de elemento mediador o de significado. Hay pues que admitir la posibilidad de invertir la afirmación de Saussure: la lingüística no es una parte, aunque sea privilegiada, de la semiología, sino, por el contrario, la semiología es una parte de la lingüística.

Otras definiciones y conceptos

Es difícil dar una definición unánime de lo que es la semiótica. Sin embargo puede haber acuerdo acerca de "doctrina de los signos" o "teoría de los signos".

Esta definición presenta el inconveniente de transferir al término "signo" la mayor parte de los interrogantes. Además observamos que los problemas ligados a la definición implican la definición misma, hecho que marca fehacientemente las dificultades de la empresa al tiempo que subraya su interés.

Este interrogante remite inevitablemente al objeto de la semiótica, en consecuencia, a la unificación de las problemáticas de la significación y, correlativamente, a la constitución de una comunidad científica capaz de instituir y de garantizar la validez de estas problemáticas. Esto muestra que el acceso a la semiótica es, en principio, complejo pues se sitúa necesariamente en la interfaz de un gran número de campos del saber (filosofía, fenomenología, psicología, etnología, antropología, sociología, epistemología, lingüística, teorías de la percepción, neurociencias, etc.). La tarea histórica de la semiótica podría ser la de hacer cooperar esos saberes, institucionalmente separados, para producir un saber nuevo, un saber, en cierto modo, de segundo grado.

Encontraremos pues tantas doctrinas de los signos como conceptualizaciones de esta cooperación de saberes; dicho de otra manera, las doctrinas difieren según el contenido primitivo atribuido al término "signo". Sin embargo, en su acepción corriente, este término es lo suficientemente preciso como para que podamos contentarnos con las expresiones "doctrina de los signos" o "teoría de los signos", en virtud de la mayor o menor pretensión de formalización científica ostentada por las diferentes corrientes que se registrarán más adelante. Tendremos que tomar en cuenta también el amplio lugar ocupado por el signo lingüístico, tanto en la ocupación del campo como en una perspectiva histórica, puesto que para algunos la semiótica se confunde con la semio-lingüística, inclusive con una filosofía del lenguaje. Es dable considerar entonces, desde el comienzo, el carácter necesariamente polémico de toda tentativa de organización del campo semiótico y limitar nuestras ambiciones a mostrar que la semiótica es el ámbito privilegiado donde se organiza el debate acerca de la significación; queda claro que nosotros seremos parte interesada en ese debate.



La semiótica, ¿es una ciencia o una filosofía?

Al producir un objeto teórico bien definido y claramente delimitado podremos hablar si no de ciencia, al menos, de actitud científica e introducir las aclaraciones necesarias.

Umberto Eco identifica semiótica general y filosofía del lenguaje, dudando de que puedan tratarse fenómenos de significación y/o representación como se trata a los objetos de la física o de la electrónica.

Sin embargo, la cuestión está constantemente tergiversada al tomar en consideración a priori de "sistemas de signos" cuya constitución daría cuenta de la evidencia. La semiótica se vuelve entonces una especie de tipología de los sistemas significantes realizada a partir de la formalización más o menos acabada de estructuras formales extraídas empíricamente de cada sistema. Queda claro que la vaguedad que domina en la noción de sistema y la imprecisión que reina, no bien salimos de los sistemas explícitamente contruidos para un uso determinado (código de la ruta por ejemplo), no permiten la construcción de una teoría hipotético-deductiva, por falta de términos primitivos formalizables y con mayor razón y con mayor motivo de reglas de la deducción que le conciernen.

De esta manera puede explicarse que, bajo pretexto de reintroducir el tema excluido por el estructuralismo, se haya recurrido al psicoanálisis (lo que produjo la "semanálisis" de J. Kristeva por ejemplo). En efecto, recurriendo al inconsciente que, por construcción, es y será siempre una virtualidad (si no una comodidad) como un lugar oculto en el que se elabora el sentido, se disuelve todo objeto posible en una "psicología de las profundidades" menos accesible aún a la crítica científica ya que pretende situarse más allá, en la particularidad de la experiencia de un sujeto individual. No es éste el ámbito para argumentar y debatir acerca de esas cuestiones que necesitarían importantes desarrollos. Sin embargo, independientemente de la validez de los juicios que preceden, pensamos que al exhibir un objeto para la semiótica, definido como se define todo objeto en las ciencias empíricas, podrá ofrecerse una alternativa al vértigo de los sistemas informes y de los procesos misteriosos que evolucionarían a nuestro pesar en las profundidades de nuestros inconscientes.

Diferencias entre lingüística y semiótica

La concordancia en considerar a los signos lingüísticos como una categoría de signos, es casi general, lo que hace de la lingüística una parte de la semiótica.

La importancia de los signos lingüísticos es tal que la semiología de inspiración saussureana, que se desarrolla a partir de la lingüística, ha mantenido la confusión entre semiótica y semiolingüística). Roland Barthes llegó a invertir la propuesta de Ferdinand de Saussure según el cual la lingüística es una parte de la semiología.

Pensamos que es conveniente ignorar y hasta luchar contra esta relación de dependencia establecida históricamente entre la lingüística y la semiótica para ocuparse de los signos en general antes de tratar signos lingüísticos. En efecto, parece que la dependencia teórica es a la inversa de la relación históricamente establecida.

Semiótica General

Si puede mostrarse que más allá de la diversidad y de las diferencias aparentemente irreductibles (sobre las cuales se funda la noción de sistemas de signos) hay una perspectiva teórica unificante que da a cada signo, cualquiera que sea el campo de las prácticas humanas al cual se vincula, el mismo estatus teórico, entonces podemos hablar de semiótica general.

Es necesario superar las diferencias observables en el campo de los fenómenos de representación y de significación, que los compartimentan en clases que no tienen aparentemente ningún punto en común, para estar en condiciones de fundar una semiótica general. Desprenderse de la clase de los fenómenos lingüísticos no será la menor dificultad. En efecto, su importancia en las relaciones humanas es tal que han dado lugar a modelizaciones profundas. Su conocimiento ha progresado mucho, creando un importante "defasaje epistemológico" con los fenómenos no lingüísticos. Esta atención



prioritaria dada por la comunidad científica a los signos lingüísticos explica el ocultamiento provisorio de la cuestión de una semiótica general a causa de una especie de imperialismo de la semiolingüística. El debate es tanto más difícil ya que la modelización general producida por una semiótica general, cuando se la aplica en el campo lingüístico, aparece necesariamente como en retroceso desde el punto de vista del poder explicativo y plantea problemas de retraducción muy complejos. El enfoque peirceano muestra que es posible definir el signo independientemente de toda especificidad y abre el camino hacia una semiótica general.

Condiciones de una semiótica general

Primeramente es necesario objetivar los fenómenos de significación y construir a continuación un modelo capaz de "informarlos", es decir, de darles formas.

Como ya hemos observado, hay significación desde que alguna cosa vale no para ella misma, sino para otra. Dicho con más precisión, su fenomenología, es decir el efecto que su percepción produce aquí y ahora en una mente, introduce en esa misma mente la fenomenología de otro objeto (la que, en cierto modo, está necesariamente latente en esa mente). El criterio de delimitación del campo de los fenómenos estudiados por una semiótica general no puede ser más que éste: ¿hay una o dos fenomenologías de objeto en la experiencia vivida por un sujeto? Entonces, una semiótica general aparecerá en principio como el estudio de una relación entre dos fenomenologías. De esto se desprende que necesitará recurrir a una descripción de los fenómenos "ordinarios" (es decir, en los que los objetos percibidos sólo valen para ellos mismos). Esta descripción deberá permitir explicitar el "acoplamiento" de esas dos fenomenologías que se encuentran en todo fenómeno semiótico. Queda por precisar el contenido del término "mente" lleno de connotaciones diversas. Deberemos considerarlo sólo en su probada capacidad para establecer, en condiciones históricamente datadas, correspondencias entre fenomenologías de objetos. Deberá ser a la vez particular, puesto que deberemos describir correspondencias efectivamente establecidas por un sujeto dado en un instante dado, y universal, puesto que las significaciones son "mundanas", es decir producidas "en el mundo". La mente, o al menos su contribución al fenómeno de significación, deberá modelizarse. Finalmente, si enumeramos los campos del saber que deberán cooperar en una semiótica general, encontraremos: una teoría de la percepción, una fenomenología de los fenómenos "ordinarios" y una modelización del intérprete en función de su relación con el mundo.

Semiótica específica

Las semióticas específicas se definen como "gramáticas" (es decir, un conjunto de reglas explícitas) de sistemas particulares de signos que admitimos como datos de observación.

La autonomía de esos sistemas, su cohesión y su independencia de los otros signos se impondrían a todo observador. Así sería de las lenguas, del lenguaje de sordo mudos, de las señales camineras, de los escudos, etc. Eco, cuando trata los sistemas de signos, observa con justa razón que pueden ser más o menos rígidos, más o menos flexibles. Los sistemas "rígidos", como el de los semáforos o la estructura del sistema fonológico de una lengua, parecen más objetivables -por tanto, más fácilmente descriptibles en términos formales- que los sistemas "flexibles", como por ejemplo la función narrativa en los cuentos de hadas rusos. La hipótesis subyacente es que el conjunto de fenómenos considerados y aislados por este acto fundador posee una organización y articulaciones internas autónomas. Un buen ejemplo de este enfoque es el "sistema de la moda" de R. Barthes en el que el campo estudiado está delimitado a priori a las producciones de los semanarios de moda (el "discurso de la moda"). Para Eco, una semiótica específica puede aspirar a un estatus científico en la medida en que considere fenómenos "razonablemente" independientes de su observación y que concierna a objetos relativamente estables. Habremos de observar que este criterio de independencia del fenómeno frente a la observación no podría constituir un criterio absoluto (puesto que, incluso, esto tampoco se verifica en las llamadas ciencias exactas) y que, además, puede verificarse, quizás, de manera diferente pero siempre válida, en los casos de los fenómenos de significación. El problema no es tanto el de la



constitución de un objeto de conocimiento independiente de todo observador como el de la adjetivación de ciertas clases de fenómenos. Consideramos, como René Thom, que "toda ciencia es el estudio de una fenomenología". Cuando la fenomenología estudiada es aquel fenómeno que se produce cuando se sueltan ciertos objetos pesados (la caída de los cuerpos) y caen hacia el suelo, queda claro que su estudio científico queda concluido al anunciarse la ley de gravedad universal. Cuando la fenomenología estudiada es aquel fenómeno que acontece cuando una cosa presente, percibida por un sujeto humano, produce la presencia en la mente de ese mismo sujeto de una cosa ausente del campo de su experiencia, el problema de la actitud científica frente a esta clase de fenómenos no es fundamentalmente diferente. En efecto, en el primer caso se produjo un modelo que se resume en la fórmula que liga a los cuerpos pesados mediante la existencia de una fuerza que depende de sus masas respectivas y de la inversa del cuadrado de su distancia. La aplicación de esta fórmula confiere a todo experimentador un poder de previsión que le asegurará el dominio completo de esta clase de fenómenos. En el segundo caso, puede adoptarse una actitud semejante; sin embargo no podría plantearse a priori que la científicidad deba conducir, como en el caso precedente, a un dominio completo. Simplemente, es necesario considerar que un paso hacia el conocimiento y, en consecuencia, hacia un cierto dominio de estos fenómenos, se concreta desde que un modelo, que puede ser cualitativo, permite reducir lo arbitrario de su descripción.

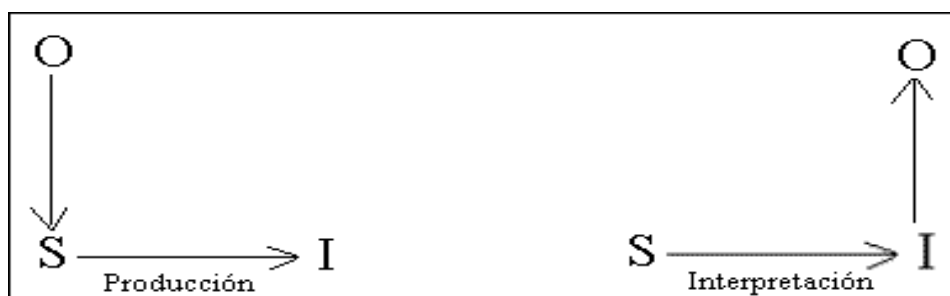
Semiótica de la producción y de la interpretación

Para algunos, los dos procesos son totalmente reversibles. Para otros, hay una disimetría fundamental. Sin embargo, puede demostrarse que hay una cierta dualidad que resulta de la anticipación de la interpretación en el momento de la producción.

La mayor parte de los autores se interesaron casi exclusivamente en el problema de la interpretación de los signos, partiendo de la opinión ampliamente expandida de que la producción y la interpretación son procesos absolutamente reversibles. De esto se desprendería que describir la interpretación es describir también, como en un espejo, la producción. Umberto Eco hace inclusive de esta reversibilidad una característica de los procesos semióticos. Contra esta afirmación puede observarse que, si el productor es dueño del objeto que elige para comunicar su mensaje (elección de palabras, de grafismos, de gestos, de configuraciones múltiples de unos y de otros), el intérprete está obligado a efectuar un trabajo de reconstrucción de ese objeto (una semiosis inferencial) que no llega necesariamente a reencontrar el mensaje original. En efecto, las relaciones singulares que productor y emisor mantienen con las instituciones de la significación son la que regulan su comunicación. Hay, entonces, una disimetría a priori, puesto que el primero pone en marcha algo ya presente en él, mientras tanto que el segundo debe descubrir precisamente lo que el primero actualizó.

Si no se puede conservar la noción de reversibilidad para identificar producción e interpretación, ¿cómo tomar en cuenta formalmente las homologías de los dos procesos?. Lo que hay que remarcar antes que nada es que toda producción es, en alguna medida, una interpretación a priori efectuada simultáneamente con la producción. Esto es lo que quiere decir Jean Paul Sartre cuando analiza su manera de escribir: "Modifico las palabras en función de la idea que tengo de él (el público), es decir de mí, recibiendo lo que quiero escribir" (**Obliques 18/19**, entrevista con M. Sicard).

Dicho en otras palabras, la producción es un proceso de incorporación de un pensamiento en una configuración de existentes que se ubica bajo la dependencia de una interpretación anticipada, respecto de la que el productor se vuelve un intérprete más. En este sentido participa en este proceso colectivo de interpretación que describimos como una institución social. Por parte del intérprete hay un proceso que va de lo particular a lo universal, de lo individual a lo colectivo, mientras que, de parte del productor, se va de lo universal a lo particular y de lo colectivo a lo individual. Más que de reversibilidad, que no diferencia los dos procesos, debemos hablar de dualidad para poner el acento en la oposición del "sentido de los recorridos" que diferencia producción e interpretación según el siguiente esquema:

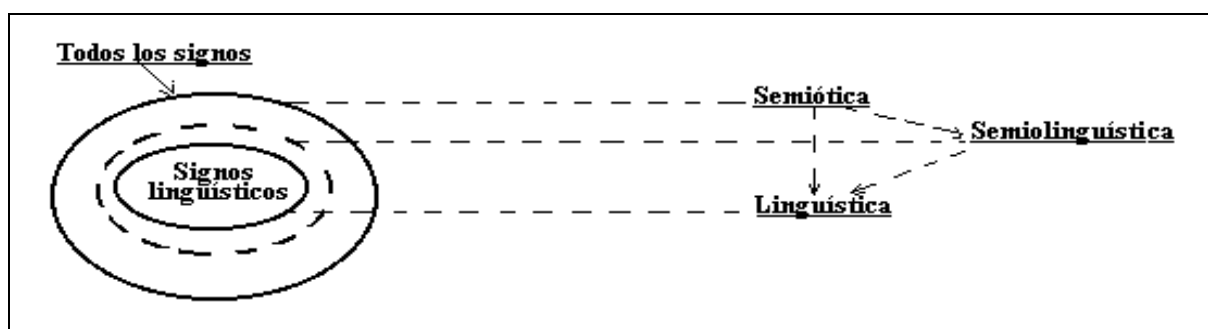


Semiolingüística

Puede aplicarse este término a toda teoría que hace de la lingüística el "patrón" de todos los sistemas de signos no-lingüísticos.

Si la lingüística, erigida en ciencia piloto de las ciencias humanas, ocupa una posición preponderante, al menos en Europa, ello es, en el campo de la semiótica, fundamentalmente por razones históricas. Así ha podido verse el desarrollo, por simple "revestimiento" de conceptos surgidos de la lingüística y de una de sus extensiones naturales (la narratología), de lo que la Escuela de París llama "mini-semióticas" no-lingüísticas. Por ende, éstas últimas están subordinadas a la lingüística en virtud de la afirmación según la cual las lenguas naturales son los únicos sistemas de signos a los que se traducirían todos los otros sistemas de signos, considerando imposible la inversa. De ahí a tomar sólo en cuenta objetos "convertidos en lenguaje", explícitamente como R. Barthes o implícitamente como la Escuela de París, hay solo un paso que franquean alegremente los semiolingüistas sin demasiados escrúpulos epistemológicos. Sin embargo no podría extraerse de la génesis de una disciplina relativa a una clase particular de signos, un principio jerárquico que permitiera legislar acerca de la clase de todos los signos. Convendría entonces limitar las concepciones semiolingüísticas de los campos a los campos en donde es realmente operativa y buscar las articulaciones entre esos y una semiótica general que propondría como principio no privilegiar ningún sistema de signos, aún cuando sean tan importantes como las lenguas naturales, de manera que todos los signos, lingüísticos y no lingüísticos, tengan el mismo estatuto teórico.

El diagrama de pie de página muestra las relaciones de subordinación entre campos disciplinarios que resultan de las consideraciones precedentes (el conjunto punteado representa los signos que pueden describirse según el modelo de los signos lingüísticos). El presupuesto semiolingüístico consiste en pretender que el conjunto punteado coincide con el conjunto de todos los signos.





¿Debe formalizarse o, incluso, matematizarse una semiótica científica?

La historia de las ciencias muestra que la forma acabada de una teoría científica se alcanza cuando está matematizada completamente en un modelo hipotético-deductivo. Las ciencias humanas podrán alcanzar ese grado de acabamiento con tal que las matemáticas tengan la capacidad de informar (es decir, crear formas) sus características particulares.

Kant escribía que: "en toda teoría particular de la naturaleza, lo científico, en el sentido propio de la palabra, no existe sino en la cantidad de matemáticas que contiene". Leibniz sólo concebía a las formulaciones matemáticas ligadas a su aplicación, siendo la producción de formalismos inseparables de las diversas manifestaciones del sentido; Matesis y Semiosis debían aprehenderse simultáneamente. De hecho estos filósofos representan una constante de la epistemología de las ciencias humanas. Su estatus científico está condicionado por la puesta en práctica de un proceso de formalización cuya articulación con el objeto estudiado debe explicitarse totalmente y convalidarse mediante la práctica social. El punto de vista enunciado precedentemente lleva a evaluar el estado de desarrollo de las teorías científicas a partir de su grado de formalización: desde las doctrinas informes, es decir de opiniones constitutivas de un sistema más o menos coherente de conceptos y de relaciones entre conceptos, hasta los sistemas hipotético-deductivos matematizados, hay un abanico de estatus epistemológicos en el cual las ciencias humanas están fundamentalmente del lado de las primeras y, las ciencias exactas, del lado de los segundos. Ubicándonos resueltamente en esta perspectiva, abogaremos en favor de una matematización cada vez más pronunciada en las ciencias humanas sin perder de vista el valor crítico de las opiniones "informes" y teniendo conciencia permanente del carácter necesariamente reductor de la formalización matemática. El principal escollo en esta gestión puede provenir de la tradicional acusación de imperialismo para con las matemáticas. Es una actitud que objetivamente funciona como un obstáculo epistemológico que será necesario superar en la medida en que se diferencien en el orden del saber instituido los roles de formalización y aplicación.

Relación entre pragmática y semiótica

A la pragmática puede considerársela como el momento del análisis semiótico en el que se unen la sintáctica y la semántica.

La pragmática confronta a las significaciones elaboradas fuera de las realidades de las que surgen con esas mismas realidades que pretenden configurar, es decir, a las cuales dan sentido. Se expresa en forma de reglas o de hábitos interpretativos admitidos como verdaderos en el seno de una comunidad, en un período históricamente datado. Constituye entonces el momento del análisis semiótico en el que sintáctica y semántica se unen.

Charles Sanders Peirce está en el origen del pragmatismo en cuanto movimiento filosófico. Fue él quien formuló la máxima del pragmatismo: "Considerar cuáles son los efectos prácticos que creemos que puede producir el objeto de nuestra concepción. La concepción de todos esos efectos es la concepción completa del objeto". La significación de un signo es pues el efecto que el signo podría tener en cada circunstancia previsible. Podría decirse que la semiótica de Peirce es pragmática por construcción, mientras que en las semióticas saussuro-hjelmslevianas estamos forzados a aplicar las modalidades a las relaciones entre representante y representado, concebidas en su origen como un ya-instalado universalizado. Extendiendo el debate, vemos que la concepción peirceana de la semiótica es triádica (en el sentido en que la pragmática es el momento de "tres en uno") mientras que las concepciones saussuro-hjelmslevianas son didácticas o binarias. Esto implica una gran dificultad para traducir de una a otra las teorías semióticas elaboradas en las dos tradiciones. El acento puesto hoy en la pragmática lingüística debería permitir una revisión crítica de las concepciones diádicas en materia de signos y de sentido y hacer caso omiso de muchas dicotomías reductoras.

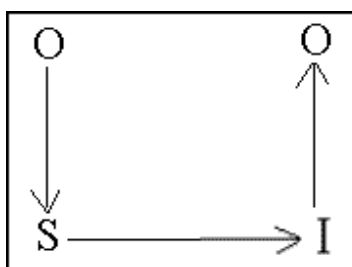


¿Qué relación hay entre semiótica y comunicación?

Todo acto de comunicación puede describirse como un par constituido por un signo producido por un emisor, interpretado luego por un receptor. Su estudio combinará producción e interpretación de un mismo signo.

Queda claro que para avanzar en el conocimiento de los signos es conveniente considerar aquello para lo que sirven cuando son más o menos intencionales, es decir para comunicar. Algo pasa de la mente del productor a la del intérprete. Más formalmente, puede considerarse que en todo fenómeno semiótico hay un traspaso a través de un signo, de una cierta forma de relaciones que está en la mente de un productor hacia la mente de un intérprete. Esta forma de relaciones no habría más que transitar por el signo, que se transforma, según los términos de Peirce, en "un medium para la comunicación de una forma (o figura)" (el caso de los signos naturales, que no tienen productor humano, debe estudiarse aparte).

Es de destacar que en el acto de comunicación definido como un par (signo producido-signo interpretado), el productor tanto como el intérprete hacen referencia a la misma relación de naturaleza institucional que liga al signo con su objeto. El productor lo utiliza como "ya-instalado" (un "comens" dice Peirce; es decir un "ser común") que le permite elegir una cosa (el signo) y presentarla como el sustituto de otra cosa ausente (el objeto del signo), con la garantía (en el interior de su comunidad) de que un intérprete eventual que comparta su cultura tendrá la posibilidad de poner en funcionamiento la relación empleada en el otro sentido (dualidad), como lo muestra el esquema :



Vemos cómo se logra la comunicación cuando el objeto del productor y el objeto del intérprete coinciden ($O = O'$).

Relación entre semántica y semiótica

Al definir a la semántica como la "ciencia de las significaciones" puede considerársela como la ciencia de aquello a lo que remiten los signos. Desde esta perspectiva constituye un momento de la semiótica. Evitaremos identificar semántica y semántica lingüística.

En la conceptualización saussureana del signo, la significación es inherente al significante. La imagen harto conocida de la hoja de papel que tiene sobre una faz el significante y sobre la otra el significado, de manera que todo corte de una implica un corte de la otra, da cuenta adecuada de esta concepción biunívoca y vehicular de lo que representa: cortando los significantes en el ámbito fónico, cortaríamos al mismo tiempo los significados en el ámbito conceptual y, en consecuencia, estudiar la lengua sería estudiar simultáneamente las significaciones vehiculadas por las palabras. De hecho se trata de un solo gesto fundador que produciría sus efectos en dos niveles. Inmediatamente percibimos el tipo de dificultades que vamos a encontrar en esta perspectiva: los signos no-lingüísticos que no se presenten como las palabras de la lengua y que no obedezcan a las mismas combinatorias quedarán, en principio, fuera del alcance de esta conceptualización y será grande la tentación de reconducirlos hacia los signos lingüísticos, de tal manera que aseguren una apariencia de universalidad de la metodología. L. Hjelmslev y sus continuadores han intentado escapar a la presión histórica del modelo lingüístico distinguiendo, en



cierto modo, la cosa que representa y su significación y, consecuentemente, la relación que los une (ver pregunta 19).

Desde la perspectiva peirceana (anticipando la clásica división formulada por CH.Morris) se distinguen tres momentos constitutivos de la semiótica: la sintáctica, que trata de aquello que representa, la semántica, que trata de aquello que está representado y la pragmática, que extrae las reglas de uso que gobiernan, en cada contexto de interpretación, las confluencias de esos momentos. Puede pues asimilarse la semántica a un momento de la semiótica, tomando el término "momento" en su acepción filosófica.

Las principales teorías semióticas

A grandes rasgos pueden distinguirse tres concepciones. Dos de ellas son binarias, es decir fundadas sobre pares opuestos como significante/significado. La una, débilmente formaliza, más bien da cuenta de la hermenéutica y se pretende ciencia de revelación, incluso iconoclasta (R. Barthes); la otra está formalizada (A. J. Greimas, Escuela de París) en una perspectiva generativista. Finalmente, la semiótica triádica de C. S. Peirce incorpora a la pragmática en su concepción del signo.

Las teorías de A. J. Greimas y de C.S. Peirce se presentan respectivamente en las zonas roja y amarilla. El desarrollo histórico de la primera fue más precoz. Apoyándose en la lingüística que fue durante largo tiempo y que quizás aún continúa siendo la ciencia piloto en Ciencias Humanas, gozó de una aceptación extremadamente amplia y el lector podrá recurrir a una rica bibliografía. Por el contrario, los trabajos de Peirce esperaron durante largo tiempo su publicación en los cajones de la Universidad de Harvard; por otra parte, se publicaron en forma fragmentaria y con cierto desorden. Está en marcha una edición cronológica pero insumirá al menos 25 años, al ritmo actual de su edición y pese a todo no agotará la masa considerable de sus escritos. Surgidos de investigaciones lógicas, se presentan con facilidad a la formalización e incluso a una matematización muy rigurosa.

También es necesario señalar que, en un campo tan vasto, con tantas aplicaciones específicas, la tentación de teorizar en campos restringidos es grande. Por eso asistimos a una abundancia considerable de pretensiones teóricas fundadas sobre distinciones empíricas, ciertamente pertinentes, que carecen de esa generalidad que permite actuar científicamente reduciendo de manera significativa la diversidad a la unidad.

Como curiosidad, citemos por ejemplo la clasificación de Condillac (1746) que distinguía "los signos accidentales, los signos naturales, los signos de institución o aquellos que nosotros mismos hemos elegido y que sólo mantienen una relación arbitraria con nuestras ideas" y la definición de Elie Rabier (1886): "La idea del signo implica tres términos: el objeto significado, el objeto que lo significa y la inteligencia que interpreta al signo pasando de la percepción del objeto significante a la concepción del objeto significado", muy cercana a la concepción peirceana.

Conviene señalar finalmente varias teorizaciones, algunas de las cuales intentan imposibles síntesis entre teorías binarias y triádicas como la de Umberto Eco y algunos ensayos específicos como los de la Escuela de Tartu (Yuri Lotman), la semio-física de René Thom, la semiología del cine de Christian Metz, etc...

3. Semiótica y semiología: diferencias y congruencias

La visión de Saussure de la semiología

La semiología (también conocido como semiótica, sobre todo en EE.UU.) en lugar de lingüística, nosotros no trataremos lingüística aquí, pero necesitamos mirar a las ideas de Saussure puesto que fue él quien puso la piedra de fundación de semiología. De hecho, fue él quien acuñó el término (qué desarrolló de la palabra griega para signo). Él usó la palabra Semiología para describir una nueva disciplina: 'una ciencia que estudia la vida de los signos en el corazón de la vida social'[1][4]. Esta nueva ciencia, dijo, nos enseñará 'de qué consisten los signos, qué leyes los gobiernan'. Como él lo vio, las



lingüística serían una parte de la abarcadora ciencia de la semiología que no se limitaría sólo a los signos verbales.

Diferencias entre semiótica y semiología

Oficialmente no hay diferencia, aunque el uso vincule más semiología a la tradición europea y semiótica a la tradición anglo-sajona. Sin embargo, el uso de "semiótica" tiende a generalizarse.

Semiótica se construye a partir de la raíz griega "sem" y en principio significó el estudio de los síntomas. Semiología es de formación moderna y, a veces, se utiliza semeiología (tanto como "semiotics" en inglés). El primer congreso de la Asociación Internacional de Semiótica (1969) se decidió por semiótica. Es de destacar que en inglés esta asociación se llama "International Association for Semiotic Studies" lo que, a su vez, traduce un deslizamiento terminológico del francés al inglés y la gran heterogeneidad de los enfoques de los miembros de la asociación que casi tan sólo podían reunirse, al menos ante los ojos de los anglosajones, bajo la bandera de "estudios semióticos" muy vagos.

Ferdinand de Saussure (1857-1913), uno de los fundadores de la tradición europea, define a la semiología, en el curso de lingüística general, como la "ciencia general de todos los sistemas de signos (o de símbolos) gracias a los cuales los hombres se comunican entre ellos", lo que hace de la semiología una ciencia social y presupone que los signos se constituyen en sistemas (sobre el modelo de la lengua).

Para Charles Sanders Peirce (1839-1914), fundador de la tradición anglo-sajona, la semiótica es la "doctrina casi necesaria o formal de los signos" y "la lógica, en su sentido general, no es sino otro nombre de la semiótica". Observaremos cómo Saussure pone el acento en el carácter humano y social de la doctrina, mientras que Peirce destaca su carácter lógico y formal. Estos dos enfoques no son los únicos.

Semiología de la comunicación

Es una corriente de la semiología que reconoce en la intención de comunicar el criterio fundamental y exclusivo que delimita el campo de la semiología.

En consecuencia es la señal, en la que la intención de comunicar está claramente expresada, la que será objeto de la semiología. De hecho esta concepción, a la vez muy restrictiva en cuanto al campo y muy vaga en cuanto a sus límites (¿cómo apreciar objetivamente una intención?), merecería más bien el nombre de "signalética", más aún, puede decirse que corresponde a la parte institucionalizada de la semiótica, la de los sistemas de signos explícitos y unívocos: código de la ruta, banderas, escudos, etc. Los representantes de esta corriente son esencialmente E. Buyssens, G. Mounin y L. Prieto. Puede considerarse que, prácticamente, la misma ha desaparecido, habiendo agotado la descripción de los escasos sistemas de signos totalmente explicables (en cuanto unívocamente ligados a sus objetos) por las funciones que cumplen en la sociedad y para la que expresamente se construyen. Aunque Jeanne Martinet (1973) diga la intención de comunicar no es un criterio observable en el comportamiento de un emisor, puesto que no se trata de otra cosa que de la decisión de su voluntad tampoco es cuestión de invocar el inconsciente, los actos fallidos, los lapsus, etc. para ver hasta qué punto semejante concepción sólo puede generar inútiles y ociosas polémicas que no podrían desembocar en una acción científica. Si podemos concluir sin esfuerzos acerca de las intenciones de Pulgarcito, ¿qué puede decirse acerca de las intenciones de un esquiador desaparecido en un alud y de quien se ha encontrado su gorro?

Semiología de la significación

Desde que nos alejamos del campo de la señal, estamos en el campo de la significación que, según nuestro entender, constituye el campo propiamente semiótico.

En términos fenomenológicos, nos preocuparemos, sobre todo, de lo que se produce en la mente de un intérprete cualquiera cuando percibe algo, siendo otra cosa aquello que tiene presente en su mente respecto de ese algo. Encontramos aquí la problemática del objeto de la semiótica.. Esta pregunta exige



una toma de posición unívoca sobre las acepciones en las que se toman términos como sentido y "significación" y también sobre el hecho de emplearlas en singular o en plural. En efecto, ¿debe hablarse de semiología de la significación o de semiología de las significaciones?. En el primer caso se postula la existencia de una significación única y normativa que se trataría de reencontrar en cada acto singular de interpretación y que permitiría invalidar todas las interpretaciones "desviantes". En el segundo caso, las significaciones se constatan, constituyen el producto de actores sociales particulares y no se remiten a una significación única sino en la relación de lo individual a lo colectivo, de lo psicológico a lo social. Esta significación toma entonces valor de institución social, es decir de un estado precario, contingente e históricamente datado. Las significaciones particulares observadas son los momentos, en el sentido filosófico, de una dinámica social. Ya no se trata de un desvío, que es una categoría complementaria de la norma, sino de una articulación a captar. A nuestro entender, el peligro está entonces en hacer de la semiología una ciencia normativa que prescribe las significaciones en lugar de describirlas.

4. Comunicación y/o significación

El funcionamiento de las sociedades humanas es posible gracias a la comunicación. Esta consiste en el intercambio de mensajes entre los individuos.

Desde un punto de vista técnico se entiende por comunicación el hecho que un determinado mensaje originado en el punto A llegue a otro punto determinado B, distante del anterior en el espacio o en el tiempo. La comunicación implica la transmisión de una determinada información. La información como la comunicación supone un proceso; los elementos que aparecen en el mismo son:

- Código. El código es un sistema de signos y reglas para combinarlos, que por un lado es arbitrario y por otra parte debe de estar organizado de antemano.
- El proceso de comunicación que emplea ese código precisa de un canal para la transmisión de las señales. El Canal sería el medio físico a través del cual se transmite la comunicación. Ej: El aire en el caso de la voz y las ondas Herzianas en el caso de la televisión.
- En tercer lugar debemos considerar el Emisor. Es la persona que se encarga de transmitir el mensaje. Esta persona elige y selecciona los signos que le convienen, es decir, realiza un proceso de codificación; codifica el mensaje.
- El Receptor será aquella persona a quien va dirigida la comunicación; realiza un proceso inverso al del emisor, ya que descifra e interpreta los signos elegidos por el emisor; es decir, descodifica el mensaje.
- Naturalmente tiene que haber algo que comunicar, un contenido y un proceso que con sus aspectos previos y sus consecuencias motive el Mensaje.
- Las circunstancias que rodean un hecho de comunicación se denominan Contexto situacional (situación), es el contexto en que se transmite el mensaje y que contribuye a su significado. Ej: Un semáforo en medio de una playa no emite ningún mensaje porque le falta contexto.

La consideración del contexto situacional del mensaje es siempre necesario para su adecuada descodificación.

En el esquema clásico de Jakobson aparece el referente que es la base de toda comunicación; aquello a lo que se refiere el mensaje; la realidad objetiva.

Todos estos elementos que forman el esquema de la comunicación tienden a conseguir la eficacia de la información. Ésta se fundamenta en una relación inversa entre la extensión de la unidad de comunicación y la probabilidad de aparición en el discurso.



- + Extensión de la unidad comunicativa à - Probabilidad de aparición.
- Extensión de la unidad comunicativa à + Probabilidad de aparición.

Este principio general de la teoría informativa se manifiesta en el hecho empíricamente demostrado o observado que las palabras o frases tienden a cortarse; tendemos siempre a una economía del lenguaje. Así un conferenciante que habla extensamente y nos va diciendo lo que ya sabemos lo tintamos de "rollo", ya que en este caso la relación no es inversa sino directa: mucha extensión, mucha probabilidad.

Ruido y redundancia.

Se denomina ruido a cualquier perturbación experimentada por la señal en el proceso de comunicación, es decir, a cualquier factor que le dificulte o le impida el afectar a cualquiera de sus elementos. Las distorsiones del sonido en la conversación, en radio, televisión o por teléfono son ruido, pero también es ruido la distorsión de la imagen de la televisión, la alteración de la escritura en un viaje, la afonía del hablante, la sordera del oyente, la ortografía defectuosa, la distracción del receptor, el alumno que no atiende aunque este en silencio...

Para evitar o paliar la inevitable presencia del ruido en la comunicación es habitual introducir cierta proporción de redundancia en la codificación del mensaje.

La redundancia en el código del mensaje consiste en un desequilibrio entre el contenido informativo y la cantidad de distinciones requeridas para identificar.

+ Mensaje a - Información

La redundancia es la parte del mensaje que podría omitirse sin que se produzca pérdida de información. Cualquier sistema de comunicación introduce algún grado de redundancia, para asegurar que no hay pérdida de información esencial, o sea para asegurar la perfecta recepción del mensaje. Ej: Los niños altos.

La redundancia libremente introducida por el emisor puede revestir las más diversas formas. Ej. de redundancia: Elevar la voz, el subrayado, el uso de Mayúsculas,...

5. Campo de desarrollo de la semiótica

Desde una óptica ahora más descriptiva se podría decir que en España la intervención de la semiótica en el campo de la comunicación ha sido desigual, inestable y muchas veces superficial. Podemos decir que se ha dado una semiótica blanda y una semiótica dura. El primer caso correspondería a los estudios y trabajos caracterizados por una doble actitud:

- A) de tipo "estacional", es decir, una relación dependiente de oleadas de factores ambientales como el "estar a la moda";
- B) de tipo "analgésico", donde la semiótica sirve en un determinado momento como alibi teórico y científico allí donde se carece de una reflexión o tradición seria sobre el propio objeto de conocimiento (por ejemplo, el caso de la crítica literaria en las facultades de Letras o el caso de nuevas disciplinas en el marco de Ciencias de la Información (publicidad, historia de la comunicación, etc. El caso de una semiótica "dura", en cambio, es más bien escaso en España, entendiéndose por tal una tradición científica bien acuñada institucionalmente (como en Francia) e independiente de la lingüística o de los estudios de Hispanismo.



Pero en términos generales se puede decir que la situación comienza a cambiar. A partir de los años ochenta algunos estudiosos de semiótica llegan a la conclusión de que, dadas una serie de circunstancias concretas y determinantes en España, el papel de los investigadores de semiótica en el campo de las comunicaciones de masas debe ser el de mediar entre la teoría "dura- y las aplicaciones empíricas. Este carácter instrumental de la semiótica al mismo tiempo que asegura una base epistemológica sólida y puesta al día, permitirá moverse dentro de los campos disciplinarios o tradiciones metodológicas distintas con cierta flexibilidad y, en un cierto sentido, dialogar con todas las escuelas. Queda por supuesto siempre la posibilidad y el riesgo del eclecticismo, pero esta toma de conciencia pragmática se ha revelado productiva también desde el punto de vista teórico. Ha permitido que la semiótica se consolide académicamente, la creación de instrumentos metodológicos para la investigación de campo e incluso dialogar en un terreno específico con la sociología, la pedagogía atenta a los fenómenos de la comunicación y la filología deseosa de abrir sus objetos de análisis a los lenguajes de los medios audiovisuales.

En mi opinión, en España se pueden distinguir dos líneas importantes y originales de investigación en el campo de la comunicación: una semiótica del discurso social y una semiótica visual.

La semiótica del discurso social o sociosemiótica pretende estudiar el proceso por el cual los mass-media han llegado a ser una parte integral de la sociedad y la cultura. De allí la necesidad de construir un marco teórico para la noción de discurso como una instancia productiva de los textos massmediáticos y de las acciones comunicativas. La teoría del discurso abre las puertas a las investigaciones sobre tipologías de discursos (político, periodístico, publicitario) que vinculan las formas y espacios sociales. El concepto de discurso social se origina como una retórica de las formas del discurso en algunas investigaciones sobre el discurso electoral, por ejemplo, que analiza objetos precisos como posters, panfletos, campañas de prensa en la transición española. Estos trabajos permiten afrontar en forma directa la ideología desde una aproximación formal menos atenta a los contenidos que a las formas del discurso, tendiendo un puente entre el análisis de contenido y la semiótica influenciada por el análisis estructural de la narración. Incluso allí donde el corpus no es específicamente político (como en Imbert 1982, un consultorio sentimental radiofónico, por ejemplo) el método permite relevar al interior de la noción de discurso social de la construcción de un sujeto de la acción privada (el ama de casa). Estas perspectivas permiten delinear con nitidez uno de los problemas claves de la comunicación de masas: la categoría de lo público y la categoría de lo privado dentro del discurso social. Las referencias teóricas indirectas eficazmente asimiladas de un Habermas, Freud, Greimas, y en un sentido más concreto Baudrillard, permiten consolidar investigaciones capaces de afrontar dos problemas importantes de nuestra cultura: por una parte, el hecho de que los mass media producen la realidad (y no a la inversa como quería el ingenuo e interesado realismo ultraliberal) y que en ellos se condensa tanto la realidad empírica como el imaginario colectivo. Por otra parte, los nuevos objetos sociales que aparecen con las nuevas tecnologías y el profundo cambio socio-político que se opera en las sociedades avanzadas obligan a replantearse las estrategias de los sujetos sociales (donde las acciones son cada vez menos ideológicas y más administrativas) publicaciones en las investigaciones y el área de la semiótica del discurso social de los años 80 en España se caracteriza consecuentemente por una atención sistemática al trabajo empírico dentro de los medios (televisión, prensa, radio) al mismo tiempo que se revisan las teorías de la comunicación y se siguen con atención las sociologías críticas y las teorías más avanzadas en el campo periodístico.

Existen algunos momentos que se podrían considerar como definidores y programáticos de una política de acercamiento teórico entre la semiótica y la comunicación de masas. Aparte del estudio pionero de Moragas (1976) podríamos citar algunos textos hitos:

- Abril Gonzalo y Lozano Jorge (1979): "Notas desde la semiocracia para una teoría alternativa de los medios". Un texto influenciado por J. L. Baudrillard y P. Fabri en donde se recogen los puntos de vista críticos hacia el paradigma de Laswelli.



- Perez Tomero J. M. (1981): Por una sociosemiótica de los discursos de la comunicación de masas". Un artículo en cierto modo programático en cuya propuesta principal se trata de definir y formular una semiótica de la comunicación de masas entregada a la tarea de definir la especificidad de los fenómenos estudiados al mismo tiempo que trata de construir una geografía de los posibles discursos sociales.
- Imbert Gerard (1986): Métodos de análisis de la prensa, una obra colectiva dirigida por este autor que recoge los textos e intervenciones de diferentes semióticos y sociólogos invitados para analizar la prensa de referencia dominante desde diferentes perspectivas. Allí se examinan algunos problemas comunes tales como la insuficiencia del análisis institucional desvinculado del análisis del discurso que no tenga en cuenta el funcionamiento simbólico de la comunicación social, la necesidad de abrir la semiótica al campo de lo social, la necesidad también de volver operativo el análisis lingüístico aplicado, el aporte de la pragmática, etc.
- Perez Tomero J. M. y Lorenzo Vilches (1983): Semiótica de la comunicación de masas, un número especial de la revista Analisis que publica una encuesta y un balance de los principales estudiosos de semiótica interesados en el fenómeno de las comunicaciones y una serie de artículos representativos de las diferentes tendencias teóricas del momento. Coordinado y presentado por los autores citados, esta publicación representa un hito importante en el trabajo de clarificación y definición epistemológica y metodológica de campos diversos donde las fronteras entre una disciplina o ciencia no siempre son fáciles de discernir ni son necesariamente percibidas en forma unánime por todos.

Las líneas de investigación que se van perfilando van, en todo caso, más allá de declaraciones programáticas y en los últimos años van apareciendo tesis y publicaciones que demuestran la efectividad de las decisiones teórico prácticas asumidas en un cierto momento. Así, por ejemplo, en "**Análisis Modal de los Discursos sobre el terrorismo en la Prensa**" (M. Rodrigo 1986) se pueden encontrar los grandes trazos de la investigación socio-semiótica que sintetizan a su vez los logros de una tesis doctoral sobre el tema. La investigación arranca de un análisis de contenido de las noticias sobre actos terroristas en los periódicos españoles, definiendo los conceptos de grupo terrorista y acto terrorista a través de los discursos militar, político, jurídico y patológico, las etiquetas de los discursos, las estrategias argumentativas y la teoría de la enunciación y de las modalidades.

Los análisis sobre la prensa escrita han originado (en general, mejora la conceptualización en este campo más que en otros) interesantes ejemplos de interdisciplinariedad. Uno de ellos, una serie de trabajos sobre El País coordinado por J. Vidal Beneyto y G. Imbert (1986) en donde se afrontan con rigor e imaginación temas como la prensa de referencia dominante y la producción de la realidad, el análisis del espacio cultural, el estudio del género "Opinión", el análisis formal de la estructura del periódico y las estrategias de producción de la imagen y titulares, etc. En la misma línea se podrían también inscribir los trabajos basados en análisis comparado de noticias en diferentes periódicos (M. Fontcuberta y T. Velazquez, 1984).

El campo de la semiótica visual y de la comunicación audiovisual ha sido probablemente uno de los más atractivos para analistas y aficionados, desde aquél remoto análisis barthiano sobre las Pastas Panzani.

Aunque el rigor, coherencia y especificidad, así como continuidad en los trabajos han tenido desigual fortuna.

Si bien el cine, los cómics, la televisión, la fotografía, el diseño y la publicidad aparecen a primera vista como terrenos fecundos para la incursión de métodos estructurales y semióticos en un primer momento, en un segundo tiempo, una vez comprobada la exigencia de prescindir de metodologías lingüísticas, se ha tenido que hacer un trabajo más lento de readecuación global de las bases teóricas de la investigación sobre la imagen. Tampoco se ha de desconocer el impulso que ha significado también la aparición de las nuevas tecnologías que están revolucionando los campos perceptivos y cognoscitivos de los observadores.



La confluencia de la renovación en los estudios de la semiótica de la imagen y de las teorías de la comunicación ha contribuido a la formación de metodologías y aplicaciones al campo de los audiovisuales mucho más precisas en la definición de sus objetos, mucho más acertadas en la consecución del acercamiento entre los microanálisis y los contextos socio-culturales, macro de producción y recepción, programación y acceso de los destinatarios. Se ha comenzado a trabajar en una síntesis originada a partir de la competencia estética, preguntándose por las estrategias de producción que constituyen a los textos audiovisuales y a los sistemas de interpretación y actualización de los receptores. Se ha tratado así de conjugar dialécticamente la individualidad de algunos productos (cinematográficos, televisivos, fotográficos) y la generalización de las reglas de las que forman parte. Esto ha dado pie, por lo menos metodológicamente a una original síntesis teórica entre una perspectiva pragmática que conjuga el aspecto generativo y jerárquico (relación entre micro y macro estructuras), y una perspectiva más estructuralista. Además la aproximación pragmática a los géneros audiovisuales permite incluir al observador-receptor como hipótesis interpretativa, como cooperador y elemento activo de las estrategias perceptivo-narrativas.

La dimensión pragmática de la semiótica ha permitido ampliar los estudios sobre objetos hasta ahora poco explorados como el diseño, el video o el humor en la prensa escrita (J. Ruiz Collantes, 1984) e incluso ha permitido a estudiosos provenientes de la literatura aproximarse a la imagen fílmica desde presupuestos específicamente visuales como espacio de organización del discurso textual (Talens J., 1986 y J. M. Company, 1987), o afrontar el estudio de la imagen electrónica como nuevo espacio del sentido (S. Zunzunegui, 1984).

Pero uno de los sectores más abandonados no sólo por la semiótica visual sino también por la comunicación de masas ha sido el de la imagen informativa, especialmente de la prensa y de la televisión. Por ello, se ha iniciado un trabajo de síntesis entre los tradicionales análisis de contenido y el análisis de las estrategias discursivas en tomo a la prensa y la televisión (Vilches, 1983, 1987, 1988). En estos trabajos se ha podido plasmar en análisis cuantitativos modalidades de análisis teórico para analizar la influencia de los periódicos a lo largo de algunos años sobre la imagen social de un acontecimiento. Al mismo tiempo, se tratan de poner en juego, analizando las estructuras de la manipulación de la información televisiva, el análisis de las teorías actuales del periodismo (agenda setting, rutinas de producción, concepto de tematización) influenciadas por la sociología del conocimiento con la teoría semiótica a través de la aplicación a diversos corpus de informativos. En estos trabajos se trata de responder también a un doble empeño: por una parte, preparar y analizar el material informativo en forma cuantitativa para extraer resultados típicamente semióticos tales como la identificación de las estrategias de comunicación en los discursos de los mass media. Por otro, construir elementos metodológicos provenientes de la sociología, la psicología experimental, la retórica y la semiótica con el fin de establecer nuevas categorías de conceptualización de los mass media.

El interés por los efectos simbólicos de los medios lleva también a algunos semióticos a afrontar desde el psicoanálisis la recepción fílmica así como de series televisivas (Requena J. 1985), el análisis de la entrevista televisiva, la serialidad y la repetición, etc. En el terreno de las condiciones materiales de la representación de las imágenes tales como la historia, soportes y maquinarias, efectos sobre la percepción, tecnologías de la visión, etc., se evidencia también un nuevo interés por examinarlos desde la significación semiótica (R. Gubem, 1987).

Finalmente, queda todavía un terreno de amplias posibilidades de encuentro para la comunicación de masas y la semiótica: el de las tecnologías avanzadas de la imagen. La incorporación de la tecnología de punta en el campo de los audiovisuales está provocando un interés preciso de la reflexión semiótica sobre la producción informática y la inteligencia artificial. Aquí se abre un vasto territorio de investigaciones para el futuro cuyas implicaciones para la semiótica se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- El ordenador introduce la instantaneidad de la visión al proponer virtualmente infinitos puntos de vista sobre un objeto.



- La imagen deja de ser un objeto sometido a modificaciones de posición relativa en un mundo físico y pasa a expresar cambios absolutos.
- La posición del sujeto observador y receptor entra en crisis. Al contrario de como la concebía la convergencia renacentista de la perspectiva, el centro de la mirada no está ocupada por un sujeto (el ojo fijo del observador) sino por el lenguaje.

La interrelación de la semiótica, la comunicación de masas y la inteligencia artificial puede desembocar en estrategias comunes en las investigaciones, capaces de afrontar los efectos culturales de la introducción de las nuevas tecnologías en el campo del conocimiento (educación, formación), de la percepción social del entorno, de la apropiación cultural de las nuevas tecnologías, de la alternativa entre viejos y nuevos medios de comunicación (correo electrónico, video teléfono, teletexto, pantallas interactivas, etc.). Esta perspectiva exigirá la puesta en común de las investigaciones sobre los lenguajes, sobre los sistemas de la visión y la revolución de problemas (tarea principal de la inteligencia artificial) en el campo de las decisiones políticas de macro comunicación como en el de las programaciones para los nuevos medios. regionales y española de semiótica. La Asociación Española de Semiótica realiza cada dos años un congreso nacional que suele reunir unos doscientos participantes y donde la exposición de trabajos sobre comunicación se puede considerar importante dado que estos responden a trabajos de equipo con una cierta frecuencia, Además existen en diversas regiones asociaciones de carácter local entre las cuales las más activas son las de Barcelona, Oviedo y Valencia. Actualmente se está preparando el IV Congreso Internacional de Semiótica cuya sede será conjuntamente en Barcelona y en la francesa ciudad de Perpignan en 1989 y están previstas algunas mesas redondas y sesiones de trabajo sobre la recíproca colaboración entre semiótica y comunicación.

6. El Signo

SAUSSURE (signo lingüístico): Unión de significante y significado. Una entidad de dos caras formado por la imagen acústica y el concepto. Aportación: Estudio básico estructuralista del signo dentro de un sistema social.

PEIRCE: Es un signo general, triádico y pragmático. El signo tiene su fundamento en un proceso: la semiosis que es una relación real que subyace al signo. Un signo es algo que está en lugar de otra cosa no como sustituto sino como representación de. Aportación: Visión triádica del signo, que permite entender una dinámica infinita, aplicable al conocimiento.

Enfoque lógico:

HJELMSLEV: El signo es una expresión que señala hacia un contenido que hay fuera del signo mismo. Tiene dos funciones: expresión y contenido. Aportación: Perfeccionamiento de los conceptos saussureanos, aporta el concepto de denotación y connotación. Habla del plano de la expresión y del plano del contenido.

BARTHES: Habla de la significación de los objetos, es decir, percibe a los objetos como signos dentro de un sistema estructurado (binario) «significar» es transmitir informaciones, sistemas de diferencias, oposiciones contrastes. Aportación: Una teoría informal más bien da cuenta de la hermenéutica y se pretende fundamentar una ciencia de revelación. Aporta el MITO (Los sistemas de signos que utilizamos no son naturales sino resultado del desarrollo cultural por lo que se asocian a valores culturales)

Enfoque social:

GREIMAS: Se basa en la apreciación de signo como entidad binaria (significante y significado) en la que se capta su significación a partir de pares de opuestos. De ahí se basa para crear su propuesta de recorridos generativos a partir del cuadrado semiótico. Aportación: Estudia EL SENTIDO de los signos Cuadrado semiótico, Recorridos generativos, Aplicación en la interpretación y producción de textos narrativos principalmente.



IURI LOTMAN: Enfoca la semiótica al estudio de "textos", no de signos independientes. Por lo que ve al signo como un elemento conformador del texto. Aportación: Semiósfera, carácter cultural de los estudios semióticos. Se preocupa por el estudio de "textos" (no necesariamente escritos).

Si queremos explicar lo que es el significante, diremos que es la parte física del signo. Afirmaremos que en el caso del lenguaje hablado está hecho de sonidos, y en el caso del lenguaje escrito está hecho de color (tinta). También afirmaremos que en el caso del lenguaje hablado el significante es objeto de la percepción auditiva, y en el caso del lenguaje escrito es objeto de la percepción visual. Por último, afirmaremos que los significantes son producidos por el aparato fonador. En suma, con respecto al significante hay muchas cosas claras: sabemos de qué material está hecho, cual es su configuración, cual es su modo de existencia, cómo se produce y que órganos de los sentidos lo perciben. Hablemos ahora del significado o concepto. ¿De qué material está hecho? ¿Cuál es su modo de existencia? ¿De qué sentidos es objeto de la percepción? Aquí nos quedamos mudos. No sabemos que responder. Se recurre entonces a los procedimientos metalingüísticos, por medio de los cuales damos cuenta de forma mediata de objetos de los que carecemos de conocimiento inmediato. Establezcamos entonces las convenciones metalingüísticas. Cuando hablemos de la palabra, pondremos la expresión encerrada entre apóstrofes; cuando hablemos del significante, pondremos la expresión entre barras; y cuando hablemos del significado, pondremos la expresión entre comillas. Así, por ejemplo, la palabra 'silla' tiene como significante /silla/ y como significado "asiento alargado".

Este procedimiento metalingüístico sólo sirve para postergar la explicación sobre la naturaleza del significado. Puesto que cuando hablamos del significado lo que a fin de cuenta proporcionamos son palabras, que a su vez serían unidades de significante y significado.

Demos otro paso. Si preguntamos qué significa la palabra 'silla', nos responderán: "asiento para una persona". Y si preguntamos qué es una silla, nos responderán: asiento alargado. Es obvio que preguntar por el significado de la palabra equivale a preguntar por el ser del objeto significado por la palabra. Pretendiendo hablar del significado como un ser unido al significante en la conciencia, en verdad hablamos de un ser separado del significante y que existe fuera de la conciencia. De todos modos tenemos una primera definición de significado, aunque sea equívoca o errónea. Significado: ser del objeto significado. Demos otro paso más. En el diccionario podemos leer: silla. Asiento alargado. Esto es una elipsis del juicio la silla es un asiento alargado. Se partía de la premisa de que la palabra es una unidad interna de significante y significado, pero a la hora de la verdad, cuando recurrimos al diccionario, se presenta como una unidad externa. Lo que figura como significante es el sujeto del juicio, y lo que figura como significado es el predicado del juicio, unidos externamente mediante el operador verbal "es".

Saussure acuña el término de 'semiología' para referirse al estudio del signo, entidad completamente psíquica, de dos caras, la imagen acústica y el concepto. Esta concepción diádica es importante porque marca la diferencia con la concepción peirciana (triádica) no sólo en cuanto al número de componentes del signo, sino en cuanto a su naturaleza. Que el signo saussureano es una entidad psíquica, es consecuencia de que el significado tiene existencia sólo en nuestra mente y es independiente de posibles referentes externos y materiales; pero también es mental el significante, pues es el sucesor de la imagen acústica, que, como su nombre lo indica, es imagen. Imagen mental. No debe confundirse el significante (mental) con la materialidad externa que se utiliza para el intercambio de signos. De qué están hechos estos componentes del signo? Hjelmslev nos puede socorrer con su idea de 'sustancia': palabras, iconos, gestos, etc., para el significante; pensamientos, emociones, sentimientos, conceptos, etc., para el significado. Otra cosa es la 'forma', que nos permite moldear la sustancia y distinguir un signo de otro. Distinto a lo de Peirce, quien pensaba que el signo (o representamen) es algo (cualquier cosa, material o mental) que representa a algo (material o mental) en alguna medida o capacidad, y que crea en la mente del intérprete un nuevo signo (más desarrollado) que llama interpretante (ahora sí, mental).

Diádico psíquico versus triádico físico o mental.

El concepto de Peirce: un signo es algo que está en lugar de otra cosa no como sustituto sino como representación de. Para elaborar un concepto se emplean otros conceptos que sirven de materia



prima. Aquí, en este caso, el concepto de representación ha sido usado como materia prima para elaborar el concepto de signo. De manera que para lograr una mejor fundamentación del concepto de signo se hace necesario elaborar el concepto de representación. Esta será la tarea que me encomendado hoy. Hay dos conceptos de representación: a uno lo identificaré como representación en sentido general, y al otro lo identificaré como representación en el sentido de la teoría del conocimiento. El que elaboraré hoy será el primero de los que aludí. Concepto de representación en sentido general. En toda representación cabe distinguir dos factores: el representante y el representado. El ejemplo más elocuente de representación lo encontramos en la esfera de la política. Se dice que los partidos políticos representan a los ciudadanos. ¿Pero qué aspectos de los ciudadanos representan los partidos políticos? Su voluntad y sus intereses. ¿Y bajo que procedimiento los ciudadanos delegan en los partidos políticos su voluntad e intereses? Mediante las urnas, acudiendo a votar cada cuatro años. De aquí extraemos una primera conclusión: no basta con decir que el signo representa al objeto significado, es necesario además saber qué aspectos del objeto significado son representados por el signo. También es necesario saber bajo que procedimiento el objeto significado delega su función en el signo. Y esto en la teoría de Peirce, por lo que yo sé, no está definido. Es necesario entender que los conceptos no pueden quedar como fueron entregados por sus creadores, sino que el paso del tiempo exige ciertos arreglos, reparaciones o cambios sustanciales. -Siguiendo en el ámbito de la política, y el caso de Argentina es más que elocuente, sucede a veces que el representante en vez de representar los intereses y voluntad de los representados, representa sus propios intereses y voluntad. Aquí suele decirse que los políticos ponen sus intereses particulares por encima de los intereses generales de los ciudadanos. Pues bien dos cuestiones cabe plantearse respecto al signo concebido como representante. Uno: ¿Hay signos que sólo se representan a sí mismos? Dos: ¿Representan los signos la universalidad de los objetos significados?

El signo es todo lo que se puede interpretar, sea cosa, hecho o persona. El signo está compuesto de un Significado: "imagen mental" que varía según la cultura, y un Significante: "no siempre es lingüístico, puede ser una imagen". El símbolo es un signo polivalente. Apunta a muchos significados. 2do. Paso: Posteriormente esta concepción de De Saussure tuvo una relectura: la semiología forma parte de un sistema más abarcativo que es la lingüística, ya que el lenguaje verbal es el más rico, porque permite abstracciones que otros lenguajes (por ejemplo el gestual) no permiten.

Posteriormente esta concepción de De Saussure tuvo una relectura: la semiología forma parte de un sistema más abarcativo que es la lingüística, ya que el lenguaje verbal es el más rico, porque permite abstracciones que otros lenguajes (por ejemplo el gestual) no permiten. 3er. Paso: Actualmente el debate está centrado en el análisis del lenguaje visual, entendiéndose como el más rico y abarcativo de todos... Actualmente el debate está centrado en el análisis del lenguaje visual, entendiéndose como el más rico y abarcativo de todos... b) Semiología de la Comunicación y de la Significación ahora bien, la idea de la semiología como ciencia se estanca hasta que Eric Buyssens en 1943 la desempolva y le dará forma orgánica. "Todos los hechos de la lengua son hechos comunicativos", pero no siempre los hechos comunicativos son hechos de lengua. Por lo tanto, para Buyssens, la semiología es una especie de lingüística ampliada. Con él se comienza a hablar de la "Semiología de la Comunicación". En el análisis del tema lo sucede Roland Barthes que en 1960 estudia otros códigos que no son el verbal, pero encuentra que el verbal es el más rico. En esta época comienza el auge de la imagen, pero para él será un siglo de escritura por antonomasia (cualquier imagen tiene un texto de anclaje, un significado, si no está, el mismo espectador hace su traducción al lenguaje verbal). Con R. Barthes se comienza a hablar de la "Semiología de la Significación". Tenemos así dos visiones, la primera designada como "Semiología de la Comunicación" tiene a la semiología como ciencia general y como subclase a la lingüística, mientras que la segunda, según Roland Barthes se designa como "Semiología de la Significación o Connotación" y en ella tendremos a la lengua como ciencia general y como subclase a la semiología. (Análisis realizado por Luis Prieto en su obra Semiología). EL SIGNO Para De Saussure el signo es la unión de significado y significante, es decir, 2 componentes: el concepto y la imagen acústica. Para Charles Peirce un signo es algo que está para alguien en lugar de algo (el objeto) y crea en la mente de ese alguien su interpretante. Está en lugar del objeto no en cuanto a su totalidad sino como una especie de idea. Tenemos 3 componentes: signo, objeto, significación. Y nos dice que se pueden dividir por su naturaleza o por sus relaciones con los objetos dinámicos: a) La división de los signos por su naturaleza nos da: Tipo y Tono. Tipo: tiene una identidad definida aunque admite una gran variedad de apariencias.



Tono: no tiene identidad, es la mera cualidad de la apariencia.: no tiene identidad, es la mera cualidad de la apariencia. La división de los signos por sus relaciones con los objetos dinámicos puede ser: Icono, Índice y Símbolo:

- Icono: es un signo que está determinado por su objeto dinámico en virtud de su propia naturaleza interna (una pintura, ideograma, etc.).
- Índice: es un signo determinado por su objeto dinámico en virtud de estar en relación real con él (síntomas de una enfermedad, golpes en una puerta cerrada, etc.).
- Símbolo: es un signo determinado por su objeto dinámico, en el sentido que así será interpretado. Por lo tanto depende de una convención o hábito (cualquier palabra o signo convencional, etc.).

El signo natural

Los signos naturales son signos que no tienen un productor humano. Su reconocimiento está dependiente en forma directa del estado de la ciencia en el momento en el que se lo considera. Su cualificación se fijará según el grado de información científica de su intérprete.

Los signos naturales, puesto que constituyen signos, presuponen una conexión entre el signo que representa y un objeto determinado que está representado. Sin embargo esta conexión queda establecida por la naturaleza sin la menor intervención humana; se sitúa en el mundo físico, exclusivamente, y el intérprete no hace más que constatar ese hecho. Ahora bien, en nuestra concepción del signo, damos a esta conexión valor de institución. Para justificar nuestra pretensión de edificar una semiótica general, es necesario que los signos naturales puedan incorporarse en la concepción general enunciada y para esto hay que analizarlos de manera más precisa.

Para comenzar, no hay que dejarse engeñecer por los ejemplos de escuela (humo/fuego, nube/lluvia) cuyo carácter de evidencia oculta la complejidad de las relaciones reales entre los dos términos, ya que el saber empírico de cada uno permite economizar el saber científico. Por ejemplo, el problema es absolutamente distinto si se considera el par marea/luna. En efecto, ver en la marea un signo de la luna presupone un conocimiento de las leyes de gravedad que no está dado por la experiencia común.

Sin embargo, la conexión entre la marea y la luna es absolutamente equivalente a la que existe entre una nube negra y la inminencia de la lluvia. Ahora bien, en cuanto a lo de las mareas, es sabido que no siempre se las atribuye a la influencia de la luna. Esto significa que la noción de signo natural está estrechamente ligada al estado de la ciencia en el momento de la interpretación y a la relación que el intérprete mantenga con la ciencia de su tiempo. Puede considerarse que, más allá de la generalización espontánea efectuada por los actores sociales en los campos más prosaicos de su experiencia es, de hecho, la comunidad científica de una época determinada la que garantiza la realidad de las conexiones que caracterizan a los signos naturales. En ese sentido, esta comunidad puede considerarse como productora de esos signos. Se puede entonces insertar a los signos naturales en el derecho común, considerando que su productor es la comunidad científica en su conjunto en lugar de un individuo. Esto lleva a considerar al saber científico como un haz de instituciones que vincula los fenómenos naturales a ciertos objetos. Estas relaciones las establecen teóricos que tienen como función describir las fenomenologías observadas. A partir de esto, ya nada impide definir a los fenómenos semióticos. entre ellos los signos naturales, en términos de comunicación. En todos los casos debemos de evaluar y formalizar la posición de un intérprete respecto de una institución social ya existente, que conecte representante y representado, signo y objeto. El caso de los signos naturales se distinguirá sólo por el hecho de que el productor virtual es la institución misma.



El Signo Peirceano

El signo peirceano es un signo general, triádico y pragmático.

En los manuscritos de Peirce hemos podido encontrar al menos 76 textos (disponibles en Inglés o en Francés) más o menos definitorios del signo que pueden reagruparse en dos conceptualizaciones sucesivas, la segunda de las cuales incluye a la primera. Las características esenciales son las siguientes:

- todo signo es triádico, es decir que necesita la cooperación de tres instancias que son el signo S (lo que representa), el objeto O (lo que se representa) y el interpretante I que produce su relación;
- esta cooperación se obtiene mediante el juego de dos determinaciones sucesivas del signo S por el objeto O y del interpretante I por el signo S de manera que I está determinado por O a través de S.

Esto puede resumirse en el siguiente esquema: en el que las flechas representan determinaciones y el signo



una relación triádica que vincula S, O e I. - además observamos que, ya que I está determinado por O, se vuelve en cierto modo en un signo de O por la misma razón que S. Es factible entonces determinar un nuevo interpretante y así sucesivamente. Se vuelve de modo inevitable a un proceso de interpretación indefinido (en el estado actual de la conceptualización) que puede representarse mediante este otro esquema:

Combinando esas definiciones con la fenomenología peirceana podremos dar una explicación formal de la definición de Peirce según la cual un signo es "un medium para la comunicación de una forma".

El signo saussureano

F. de Saussure define al signo como "una entidad psíquica de dos caras, la imagen acústica y el concepto, dos elementos íntimamente ligados que se requieren mutuamente". La imagen acústica tomará el nombre del significante y el concepto el del significado. Esta unión es arbitraria, es decir, no está por ninguna razón natural o lógica.

La definición anterior está lejos de agotar la concepción saussureana del signo. Es conveniente agregar la noción de "valor" que se desprende del hecho de que la lengua es antes que nada un sistema. En efecto, "por un lado, el concepto se nos presenta como la contra-partida de la imagen auditiva en el interior del signo y, por otro, ese mismo signo, es decir la relación que vincula a esos dos elementos, es también la contra-partida de los otros signos de la lengua". El valor resulta entonces de la ubicación del signo en una red de relaciones de tipo binario. El significado de un signo sólo "se determina verdaderamente mediante el concurso de lo que existe fuera de él" o, más aún, "el valor de cualquier término está determinado por lo que lo rodea". Todos los signos son, por tanto, solidarios y el valor de cada signo, su significado, constituye un punto de contacto con el conjunto del sistema de la lengua organizado en red de oposiciones: "en la lengua sólo hay diferencias"; "un sistema lingüístico es una serie de diferencias de sonidos combinados con una serie de diferencias de ideas; pero este enfrentamiento de un cierto número de signos acústicos con otros tantos recortes realizados en la masa del pensamiento engendra un sistema de valores; y este sistema constituye el vínculo efectivo entre los elementos fónicos y psíquicos en el interior de cada signo". Este sistema de valores evoluciona en el tiempo (diacronía) bajo el efecto de una "fuerza social" ya que la lengua, "parte social del lenguaje (...), sólo existe en virtud de una especie de contrato concertado entre los miembros de la comunidad" y ese contrato necesariamente debe servir para expresar la evolución de las sociedades en todos los aspectos de la actividad humana a través del tiempo.



Con respecto a las relaciones entre lengua y sociedad, simplemente habremos de observar que la conceptualización saussureana de los hechos de lengua se hace de manera absolutamente intrínseca; sólo hace intervenir a la sociedad desde afuera del modelo con la forma de una fuerza que la modifica sin alterar sus características formales. Cabe preguntarse si esta elección metodológica no induce una importante distorsión. En efecto, siendo la dimensión social constitutiva de la lengua, puede pensarse a priori que es necesario integrarla en toda tentativa formalizada de descripción. Desde este punto de vista la acción de una "fuerza" exterior aparece entonces como una recuperación, como un artefacto epistemológico.

Los primeros interrogantes del hombre acerca del uso de los signos

Todos los grandes filósofos de la antigüedad se preocuparon en mayor o menor medida por el lenguaje y los signos. En especial, de los estoicos (III a.-J.C.) se preguntaron acerca de las relaciones que podían establecerse entre la configuración de los términos de los silogismos y la configuración de las cosas del mundo que los términos designan, así como sobre la transferencia de los valores de verdad de una a otra. Este punto de vista inicial nunca dejó de ampliarse y diversificarse.

Los hombres primitivos podían contentarse con un uso de los signos aparentemente instrumental, en cuanto ligado directamente con sus problemas de subsistencia (comunicar la ubicación de la caza, situarse en su medio ambiente,...), lo que no implicaba ninguna problemática particular que resolver. Sin embargo, la organización cada vez más compleja de las sociedades condujo a un uso de los signos que debía reproducir de manera equivalente la situación del mundo material, cuya transformación (con el simple objetivo de mantener la integridad y la identidad de grupos humanos) necesitaba de un conocimiento a priori que permitiese una cierta previsibilidad de la evolución de ese mundo. El problema de la validez de esta especie de fenomenología del reemplazo llevó, probablemente, a consecuencia de inadecuaciones flagrantes de las representaciones adoptadas (reveladas por su uso), a los interrogantes como aquellos que ocuparon a los estoicos. Sin embargo, en la medida en que todo lo que acontece en el mundo material es la obra de Dioses o de un Dios omnipresente, el signo se transforma rápidamente, en la teoría medieval, en un medio de acceso a la trascendencia divina, la que finalmente se inscribe en las formas que toma el signo y en sus combinatorias. De este modo, la gramática puede llegar a ser "el último eslabón de la cadena semiótica en cuyo origen se encuentra Dios, supremo detentador del sentido".

Con la **Mathésis Universalis** de Leibniz la red se amplía, mediante una extensión considerable de las funciones matemáticas, a nuevos campos significantes en el que las funciones constituyen lo arquitectónico. Sin embargo la multiplicación de las redes produce una especie de explosión ligada a las polisemias que aparecen en tales oportunidades, de modo que el regreso al estudio de la especificidad del lenguaje humano se impone a partir de la constatación de su carácter proteiforme: todos los sistemas significantes pueden traducirse en el lenguaje humano y no a la inversa. Locke y después de él los semióticos del siglo XVIII, entre ellos Condillac, se esforzaron por fundamentar la semiótica sobre la gramática, actitud en la que puede observarse las premisas de la semiolingüística moderna.



Funciones del signo:

Dispositivo de la Comunicación				
	Referente			
Emisor	Mensaje		Receptor	
	Canal			
	Código			
Factores de la Comunicación		Función Lingüística		
Emisor		Emotiva		
Referente		Referencial		
Mensaje		Poética		
Canal		Fática		
Código		Metalingüística		
Receptor		Conativa		

- A) Función Emotiva: (o expresiva) apunta hacia una expresión directa de la actitud del emisor. Terminología denotativa y connotativa. Predomina la subjetividad del emisor, no tanto lo que dice o como lo dice, sino quien lo dice. Tiende a dar la impresión de cierta emoción. El factor de la comunicación es el Emisor. Géneros periodísticos: opinión, editorial, artículo.
- B) Función Referencial: (o informativa, o denotativa, o cognitiva) está orientada hacia el "contexto" que ambienta y rodea la comunicación. Tiene que ver con todo el tema que provoca la comunicación y no sólo con el mensaje. El discurso es objetivo y verosímil y la terminología es denotativa. El factor de la comunicación es el Referente. Géneros periodísticos: noticia, crónica, periodismo científico, de investigación.
- C) Función Poética: pone el acento sobre el mensaje en si mismo, sea de cualquier género periodístico, literario, político, etc. Por lo tanto busca producir un hecho estético. Para esto se utilizan metáforas, figuras retóricas. El factor de la comunicación es el Mensaje. Géneros periodísticos: titulares, frases, chistes, humor
- D) Función Fática: sirve esencialmente para verificar si el circuito funciona; es decir, establecer, prolongar e interrumpir la comunicación. Chequear si tengo la atención del interlocutor. El factor de la comunicación es el Canal. Géneros periodísticos: ritos, frases, gestos. formato, escenografía.
- E) Función Metalingüística: apunta a verificar si el emisor y el receptor utilizan el mismo código. De allí que se hable de Metalenguaje. Se explican términos cuyo significado se desconoce. El estudio del lenguaje es el estudio del código, propiamente. El factor de la comunicación es el Código. Géneros periodísticos: suplementos científicos, artísticos, temas específicos.



- F) Función Conativa: (o apelativa) está orientada específicamente al destinatario (receptor). Su expresión gramatical más pura está en el vocativo y el imperativo. El factor de la comunicación es el Receptor. Géneros periodísticos: discurso periodístico, publicitario, político (programas de TV.)

7. Los Medios

AFICHE (Relación entre texto verbal y texto visual)

Para A. Moles el "afiche" cumple seis (6) funciones: Informativa, Publicidad y Propaganda, Educativa, Ambiental, Estética y Creadora.

- A) Función Informativa: es el punto de partida, nos informa el precio del producto y el lugar de venta (afiche avisador).
- B) Función Publicidad y Propaganda: es el instrumento para convencer o seducir, la argumentación. Tiene dos partes interrelacionadas, la publicitaria cuya finalidad es poner algo en conocimiento del público y la propagandística cuya finalidad es convencer para conseguir la adhesión.
- C) Función Educativa: porque en la sociedad urbana, poblada de imágenes, es uno de los factores más poderosos de autodidaxia; es decir, autoformación del individuo por la contemplación. Colabora al conocimiento de los objetos, de las funciones, de los servicios. etc. No confundir con la Función Cultural que condiciona con determinados valores y que por cierto también se da en el afiche.
- D) Función Ambiental: el afiche es un elemento que compone el paisaje urbano. Este papel debería estar a cargo de los urbanistas o de las empresas que pegan los afiches, ya que por lo común está bastante descuidado. A veces, producto del azar, el pegado y despegado de afiches da lugar a una obra de arte abstracto.
- E) Función Estética: el afiche como la poesía sugiere más de lo que dice. Una de las primeras reglas de la comunicación es que para comunicar hay que agradar, y agradar significa, entre otras cosas, tener un valor estético. Y aquí serán importantes los colores, las formas, el juego de las imágenes, de las palabras, los contrastes, etc.
- F) Función Creadora: el afiche, como tal, es uno de los creadores de deseos y de los transformadores de deseos en necesidades, lo que contribuye a poner en funcionamiento el mecanismo del consumo. En este aspecto representa una función alienante para el ciudadano, contra la cual han protestado muchos moralistas, sin embargo no se puede olvidar el campo artístico que abre.

La fotografía (o paradoja fotográfica)

Según Roland Barthes, en toda imagen, comúnmente existen dos estructuras que se interrelacionan, a saber: la Estructura Verbal (o lingüística) y la Estructura Fotográfica (o imagen). Por lo tanto la totalidad de la información se sostiene sobre estas dos estructuras concurrentes. La primera -lingüística- está compuesta por palabras (mensaje connotado), mientras que la segunda -fotografía- está compuesta por líneas, planos y tintes (mensaje denotado).

El mensaje verbal o texto es un mensaje parásito, está destinado a "connotar" la imagen, a insuflarle uno o más significados secundarios y al mismo tiempo acotarla en su polisemia. Cuando la imagen ilustra el texto lo hace más claro; cuando el texto connota la imagen la oscurece (la carga) imponiéndole una cultura, una moral, una lógica, etc.

Ontológicamente la fotografía reproduce "al infinito" lo que ha tenido lugar una sola vez, es la contingencia soberana, la "ocasión", el encuentro, lo real.

Studium = ambientación

Punctum = lo que golpea la atención



La fotografía es un mensaje sin código, por lo tanto es continuo; está constituida exclusivamente por un mensaje "denotado", pero esto por lo común corre el riesgo de convertirse en un mensaje "connotado" por la producción fotográfica, y de aquí la paradoja fotográfica.

En ambos casos, tanto en la connotación a través del mensaje verbal como en la connotación a través de la producción fotográfica (manipulación) el "código de connotación" es histórico o cultural.

Se supone que la fotografía es un retrato de lo real, sin elaboración: "una instantánea técnica", un mensaje denotado (sin código); sin embargo, en la selección de la toma, la luz, las poses, el encuadre, la compaginación, etc. se crea un mensaje connotado (con código).

Los procedimientos básicos son tres: Truaje, Pose y Objetos, y en un segundo momento otros tres: Fotogenia, Esteticismo y Sintaxis.

- A) Truaje: componer una foto artificialmente. Armar una escena, un plano, personas, objetos, que en el retrato real no existieron; dar un mensaje.
- B) Pose: la pose del personaje (postura), del o de los protagonistas ya es un mensaje; se encuadra en actitudes estereotipadas.
- C) Objetos: la composición de los objetos en la fotografía son un mensaje, porque los objetos son inductores de asociaciones de ideas
- D) Fotogenia: el mensaje está en la misma imagen embellecida, sublimada, ya sea por técnicas de iluminación, impresión, reproducción, etc.
- E) Esteticismo: cuando la fotografía se convierte en pintura (empaste de colores), significándose a sí misma como arte, intenta imponer un significado mucho más sutil.
- F) Sintaxis: se da en la secuencia de varias fotos, en su encadenamiento.

Fotografía y prensa

El uso de la fotografía en los diarios responde a la necesidad de "escenificar" una noticia y "certificar su veracidad". Para el lector, la foto:

- escenifica = ilustra el hecho
- certifica su veracidad = es una prueba de la verdad/realidad del hecho.

Relaciones entre Texto Fotográfico y Texto Verbal (según Lorenzo Vilches):

1. La estructura de la foto es tanto o más compleja que la del texto (ambas son producto de transformaciones discursivas).
2. La foto de prensa no es ilustración del texto escrito, ni sustitución del lenguaje escrito. Tiene autonomía y puede considerarse un texto informativo.
3. Es eficaz en procesos de reconocimiento e identificación.
4. El proceso discursivo desarrollado por una foto puede ser tan abstracto como el texto porque ambos se basan en convenciones sociales.
5. Tanto la foto como el texto se basan en procesos cognitivos, como el caso de las inferencias.
6. Sirven para desarrollar procesos cognitivos a través de la información periodística.



El diseño gráfico:

El Diseño Gráfico es una disciplina que no sólo se ocupa de los aspectos estéticos de sus productos, sino que también posee una función comunicativa y, aunque este aspecto tuvo poca atención durante décadas, a principio de siglo pasado comenzaron a observarse productos en el mercado europeo que nos remitían a ciertas ideas o sentimientos, es decir, nos comunicaban algo.

Los primeros carteles:

A ciencia cierta no podemos precisar el origen del cartel, sin embargo en función de su utilidad, podemos ubicar a sus predecesores en la prehistoria, con los signos en relieve de los mercaderes mesopotámicos y las leyes grabadas con dibujos y tallas sobre piedra en la antigua Grecia, y acercándose un poco más a las características del cartel actual (imagen-texto) debemos mencionar el emblema, precursor directo del cartel, que era un tipo de anuncio empleado como "propaganda" de los comercios griegos y por otro lado, los carteles que anunciaban las representaciones teatrales en Roma, pintados en rojo y negro sobre muros blancos, conocidos como "álbum".

En 1482 aparece el primer cartel impreso e ilustrado que se conoce. Su procedencia: Francia, y anunciaba "El Gran Perdón de Nuestra Señora de París"(43). A raíz de esto, se difundió el cartel tipográfico, sin embargo, el empleo del color en el cartel tuvo que esperar a la aparición de la litografía y la cromolitografía, y aunque la litografía fue inventada por Alois Senefelder en 1798 (Austria), no fue sino hasta el siglo XIX que la perfección de este método permitió a Jules Chéret (1836-1933) explotarlo al máximo. Los anuncios públicos, tales como los de la antigüedad eran meras publicaciones de dimensiones pequeñas, y es hasta 1761 cuando Luis XV, en Francia, permitió que se pegaran dichos anuncios con dimensiones mayores en los muros de los comercios; surgiendo así otra de las características más importantes de los carteles, es decir, su clara visibilidad en lugares públicos y a mayores distancias.

De esta manera se completa la lista de aspectos que determinan la función de los carteles en sus orígenes: anunciar productos, servicios o espectáculos al público transeúnte.

En este sentido Chéret aprovechó todas esas nuevas particularidades de la "publicidad", y haciendo uso del lenguaje popular, sus carteles llegaron a ser magníficas obras de arte en los que plasmaba la vida pública de las personas vinculándola con el arte del pasado.

Posteriormente surge otro personaje representativo del cartel: Henri Toulouse-Lautrec (1864-1901), quien acentuó los logros de Chéret y que por medió de fuertes trazos negros como contornos, frecuentes tonos vivos y suavidad de expresión, plasma la vida interior consolidando al cartel como una forma de expresión que posibilita la evolución futura de la pintura.

Con la entrada del siglo, el cartel modernista se apropió del mercado, éste se caracteriza por la abundancia de detalles decorativos. El movimiento modernista tuvo varias acepciones, en Gran Bretaña y Estados Unidos se le conoció como Art Nouveau; en Alemania como Jugendstil; en Francia como Modern Style, en Austria como Secesión, en Italia como Style Liberty y en España como Modernismo. De estas variantes podemos resaltar que la característica específica del Jugendstil era la fantasía, representada principalmente por formas orgánicas, mientras que en Viena y en Munich, los secesionistas plasmaban las historias populares, los escándalos y las caricaturas políticas siendo identificables en el cartel, el orden y el equilibrio, a diferencia de la simetría del Art Nouveau. Por otro lado en Francia, los carteles más representativos del Modern Style son los de Toulouse-Lautrec.

El movimiento simbolista retoma los métodos y elementos decorativos del Art Nouveau, pero su aportación al diseño del cartel fue la introducción de la iconografía como elemento pictórico. Así, la información visual se ofrece ya no precisamente en forma naturalista, es decir, "el uso de símbolos confiere al diseño una realidad y una unidad propias"(44). Este empleo iconográfico permite a los simbolistas plasmar las facetas opuestas de una sola idea en el mismo cartel.

Siguiendo esta misma línea y bajo las constantes del Art Nouveau y el simbolismo, aparece el cartel Hippie (Noviembre, 1975). En este movimiento, se acentúa la yuxtaposición de los colores



complementarios aturdiendo al espectador, entonces, lo que el artista busca es la aprehensión de los mensajes a través de los sentidos.

8. Conclusiones

Primera: La semiótica puede ser entendida como la teoría general de los signos, o de los lenguajes en cuanto sistemas de signos. El dominio de la semiótica la conforman los lenguajes, sean estos naturales o artificiales. En este sentido es el estudio que se encarga de dar los fundamentos de cualquier ciencia particular que trate de signos, como la lógica, la lingüística o la matemática

Segunda: Consideramos interesante una postura inclusiva en la que el signo es el centro de los procesos semióticos, si pudiésemos graficarlo en una estructura de radiación concéntrica. A partir de él se pueden configurar los textos, entendidos no sólo como construcciones lingüísticas a partir de sintagmas sino como Cadenas de significación que pueden moverse en el ámbito verbal o no verbal, y que pueden ser representadas por signos lingüísticos, icónicos, fonéticos, gustativos, expresivos, estéticos, etc. Y finalmente, los textos a su vez permiten configurar el discurso. Que en este caso funcionan como una totalidad significativa, llena de sentido que se construye a partir de la propuesta Hjelmsleviana de plano de la expresión y plano del contenido. sin que estos dos puedan separarse en la acción semiótica.